



UAI

Facultad de
Turismo y Hospitalidad

GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS FINALES

en carreras de la

Facultad de Turismo y Hospitalidad



Vicerrectoría Académica

Andrea Garau

Vicerrectora Académica

Secretarías

Milagros Gaya

Secretaria Académica

Departamentos

Adriana Accinelli

Directora del Dpto. de Orientación Curricular

Gabriela Milanese

Directora del Dpto. de Educación a Distancia

Silvia Pacheco

Directora del Dpto. de Orientación Pedagógica

Adriana Sviderskos

Directora del Dpto. de Innovación Universitaria

Facultad de Turismo y Hospitalidad

Silvana Valeria Cacace

Decana

Marisa Alejandra Molina

Secretaria Académica

Mauricio Damián Polanco

Director de la Licenciatura en Gastronomía - Buenos Aires

Michelle Natalie Fraga

Directora de la Licenciatura en Hotelería - Buenos Aires

Analía Nora Brarda

Directora de la Licenciatura en Turismo - Rosario

Directora de la Licenciatura en Hotelería - Rosario

Esta publicación ha sido realizada con el aporte de:

Gantus, María Eugenia; Rosso, Adrián; Sacchini, María Emilia; Salinas, Marcelo; Minc, Adrián Esteban; Ramilo, Graciela; Gorosito, Verónica; Berizzo, Laura Marcela

Asesoramiento técnico del Departamento de Orientación Curricular:

Accinelli, Adriana; Molini Aciar, Renzo Gastón.

La reproducción parcial o total de este documento requiere de un correcto citado:

Gantus, M. E.; Rosso, A.; Sacchini, M. E.; Salinas, M.; Minc, A. E.; Ramilo, G.; Gorosito, V.; Berizzo, L. M. (2025). *Guía para la presentación de trabajos finales en carreras de la Facultad de Turismo y Hospitalidad*. UAI



Presentación

La presente publicación reúne los componentes que deben incluir los Trabajos Finales de grado que se presentan en el ámbito de la Facultad de Turismo y Hospitalidad de la Universidad Abierta Interamericana. Su propósito es brindar orientación a las y los estudiantes de las distintas carreras de la Facultad durante el proceso de elaboración de sus trabajos, estableciendo criterios comunes y, al mismo tiempo, atendiendo a las particularidades propias de cada campo profesional.

El Trabajo Final constituye una instancia de integración de los conocimientos, capacidades y herramientas construidos a lo largo de la carrera. Por este motivo, su elaboración no debe entenderse como una producción aislada que comienza únicamente al finalizar el recorrido formativo, sino como un proceso progresivo que recupera y articula saberes desarrollados en diferentes espacios curriculares. La selección y delimitación del tema, la formulación de preguntas, el análisis de información, la fundamentación de decisiones y la construcción de propuestas requieren poner en diálogo los distintos aprendizajes alcanzados durante la formación.

En este marco, la Guía cumple **cuatro funciones complementarias**. En primer lugar, posee una **función orientadora y normativa**, al establecer los componentes que deben integrar los Trabajos Finales y los criterios generales para su presentación. En segundo lugar, cumple una **función metodológica**, ya que explica cómo abordar los diferentes momentos de elaboración y qué particularidades adquieren según la modalidad seleccionada. Asimismo, posee una **función pedagógica**, dado que no se limita a enumerar requisitos, sino que incorpora explicaciones, preguntas orientadoras, ejemplos, cuadros y recomendaciones que buscan acompañar a las y los estudiantes en la toma de decisiones durante el proceso. Finalmente, desarrolla una **función curricular**, al promover la recuperación y articulación de conocimientos construidos en las distintas asignaturas de cada carrera, fortaleciendo el carácter integrador del Trabajo Final.

Las carreras de la Facultad contemplan dos modalidades posibles: el **Estudio de Caso** y el **Proyecto de Intervención en el campo profesional**. Cada una responde a propósitos diferentes. Mientras que el Estudio de Caso se orienta a comprender, analizar o evaluar en profundidad una realidad delimitada dentro de su contexto, el Proyecto de Intervención procura diseñar una propuesta fundamentada para resolver un problema, atender una necesidad, aprovechar una oportunidad o transformar una situación vinculada con el ejercicio profesional. Esta diferenciación permite reconocer distintas formas de producción académica y profesional, preservando al mismo tiempo criterios comunes de rigurosidad, fundamentación, coherencia y pertinencia.

El contenido de la Guía se estructura en **cuatro secciones**. La **Sección I** aborda la etapa preliminar del proceso de elaboración del Trabajo Final, por medio de una serie de decisiones que permiten transformar un interés inicial en una propuesta clara, pertinente y factible: la elección del campo o tema, la selección de la modalidad, la delimitación del caso, problema, necesidad u oportunidad, la formulación de la pregunta central, la exploración de la información disponible y la evaluación inicial de factibilidad. También se incluyen

orientaciones generales vinculadas con la redacción y la presentación de información.

La **Sección II** reúne aquellos componentes comunes que deben contemplarse independientemente de la modalidad seleccionada y, cuando corresponde, se señalan las particularidades que estos elementos adquieren según las características del trabajo. Las **Secciones III y IV** desarrollan respectivamente el **Estudio de Caso** y el **Proyecto de Intervención en el campo profesional**. En ellas se explican los componentes específicos que estructuran cada modalidad, su finalidad, las relaciones que deben establecerse entre sus diferentes partes y los criterios que orientan su elaboración. Para facilitar su comprensión, se incorporan ejemplos y recursos destinados a mostrar cómo pueden materializarse estas orientaciones en situaciones propias del Turismo, la Hotelería y la Gastronomía.

De este modo, la Guía procura que la elaboración del Trabajo Final no se reduzca al cumplimiento sucesivo de apartados formales. Los diferentes componentes deben guardar **coherencia entre sí**: la pregunta central debe orientar los objetivos; los conceptos y antecedentes seleccionados deben contribuir a comprender el objeto o fundamentar la propuesta; las decisiones metodológicas deben resultar adecuadas para obtener la información necesaria; y las conclusiones, recomendaciones o resultados esperados deben desprenderse del recorrido desarrollado. En los Proyectos de Intervención, esta articulación se extiende además al diagnóstico, las metas, el análisis de viabilidad, el plan de acción y los criterios de evaluación.

El documento es el resultado del trabajo colaborativo entre docentes de las carreras de Licenciatura en Turismo, Licenciatura en Hotelería y Licenciatura en Gastronomía. Su elaboración se enmarca en las acciones del Departamento de Orientación Curricular de la Vicerrectoría Académica, en el contexto del **Plan para la Mejora de la Graduación de la UAI**, que promueve en la dimensión curricular una mayor articulación entre los espacios que contribuyen progresivamente a la construcción de los Trabajos Finales.

Esperamos que esta Guía contribuya a acompañar a las y los estudiantes durante ese proceso, facilite la integración de los saberes construidos a lo largo de sus carreras y favorezca la elaboración de Trabajos Finales académicamente rigurosos, profesionalmente pertinentes y vinculados con problemáticas, necesidades y oportunidades propias de los campos del Turismo, la Hotelería y la Gastronomía.

SECCIÓN I

Etapa preliminar del proceso de elaboración del Trabajo Final

Antes de comenzar a abordar cada uno de los componentes específicos que estructuran cada modalidad de Trabajo Final que presenta esta Guía, es necesario atender a una serie de consideraciones que permitan transformar un interés general en una propuesta clara, pertinente y factible de desarrollarse. Esto posibilita evidenciar el proceso previo de selección del tema a trabajar.

Estas instancias no deben entenderse como pasos aislados ni necesariamente lineales. A medida que se avanza en la exploración de la información disponible y en el conocimiento del campo, puede resultar necesario revisar el tema elegido, modificar su alcance, reformular la pregunta o incluso reconsiderar la modalidad inicialmente seleccionada.

Durante este proceso, las y los estudiantes cuentan con el acompañamiento del cuerpo docente de las asignaturas que colaboran con la realización de los Trabajos Finales de Grado. La orientación docente es fundamental para definir el alcance del trabajo, seleccionar la modalidad más adecuada y verificar que la propuesta permita integrar los conocimientos propios que aporta cada una de las carreras de la Facultad: Licenciatura en Turismo, la Licenciatura en Hotelería o la Licenciatura en Gastronomía.

1. LA ELECCIÓN INICIAL DEL CAMPO O TEMA DE INTERÉS:

Aunque puede parecer sencillo, la elección del tema o campo a desarrollar en el Trabajo Final implica reconocer su viabilidad dentro del marco de estudio de su disciplina, lo que requiere que resulte significativo para el/la estudiante y que se encuentre vinculado con el perfil profesional de la carrera. Esta primera elección puede surgir de distintas fuentes o experiencias: contenidos abordados en una asignatura que les hayan resultado desafiantes, de una experiencia laboral propia, de la observación de una situación concreta o del interés por alguna tendencia del sector.

Es una etapa en la cual el tema puede pensarse de manera sencilla y amplia. Por ejemplo, se pueden preguntar por la reducción del desperdicio de alimentos, la comercialización de ciertos servicios turísticos, la incorporación de tecnologías en establecimientos hoteleros o la valorización de un recurso patrimonial concreto (arquitectónico, gastronómico, etc.).

Es clave que, para este primer momento, puedan considerar si el tema permite recuperar saberes construidos durante la formación y si existen las condiciones para obtener la información necesaria. Esto último se debe a que algunos temas, por más interesantes que sean, pueden presentar problemas de acceso a la información, tanto de fuentes primarias como secundarias.

2. SELECCIÓN DE LA MODALIDAD

Una vez identificado el campo/tema de interés, se debe seleccionar la modalidad de Trabajo Final que resulte más adecuada para abordarlo en función del propósito que se pretenda alcanzar. Las carreras de la Facultad de Turismo y Hospitalidad contemplan dos posibilidades:

- **Estudio de Caso:** se selecciona cuando se procura comprender, analizar o evaluar en profundidad una realidad existente y delimitada. Su elaboración requiere integrar distintas fuentes de información y analizar el caso en relación con conceptos, enfoques y conocimientos propios de la disciplina.
- **Proyecto de Intervención en el campo profesional:** se elige cuando se pretende diseñar una propuesta concreta para resolver un problema, atender una necesidad, aprovechar una oportunidad o mejorar una situación.

3. DELIMITACIÓN Y EVALUACIÓN INICIAL DE FACTIBILIDAD

Una vez elegido el tema y la modalidad, es necesario *delimitar qué aspecto concreto se abordará*, ya que un recorte demasiado amplio puede dificultar la búsqueda de información, extender excesivamente el trabajo o impedir un análisis en profundidad. Esta delimitación puede partir de diferentes parámetros y, según la modalidad seleccionada, puede ser:

- Un **Caso** que sea relevante analizar
- Un **Problema** que afecte el funcionamiento o los resultados de una actividad
- Una **Necesidad** que todavía no encuentre una respuesta adecuada
- Una **Oportunidad** de innovación, crecimiento, diversificación o mejora

Ejemplos de delimitación de temas	
Tema amplio	Delimitación posible
Sustentabilidad hotelera	Gestión de residuos en un hotel determinado durante una temporada específica
Turismo accesible e inclusivo	Condiciones de accesibilidad e inclusión en un circuito turístico de una localidad
Patrimonio gastronómico	Posibilidades de incorporación de productos locales en una experiencia turística concreta
Incorporación de recursos turísticos disponibles	Diagnóstico y análisis del potencial de transformación de un recurso específico en atractivo turístico.
Nuevo desarrollo turístico	Posibilidades de desarrollo de destinos emergentes, vinculados a nuevos intereses de la demanda
Problemáticas turísticas	Estudio de impactos negativos del turismo (gentrificación, afectación de la calidad de vida, etc.)

La importancia de la delimitación radica en que debe permitir reconocer con claridad cuál será el objeto del Trabajo Final y qué aspectos quedarán fuera de su alcance.

Aquí se debe evaluar también si el Trabajo Final puede realizarse con los tiempos, recursos y condiciones disponibles. Esta evaluación inicial se refiere a la **factibilidad de elaborar el trabajo**, lo que no debe confundirse con el análisis de viabilidad legal, comercial, técnica o económica que posteriormente deberá incluir un Proyecto de Intervención en el campo profesional.

Algunas preguntas orientadoras para esta evaluación inicial son:

- ¿Se puede acceder a información suficiente y confiable sobre el tema?
- ¿Se cuenta con tiempo para realizar los relevamientos necesarios?
- ¿La extensión del caso o del proyecto es adecuada para un Trabajo Final?
- ¿Se necesitan conocimientos técnicos, programas o recursos de difícil acceso?
- ¿La propuesta permite integrar saberes de la carrera?

Es importante tener en cuenta que una propuesta puede resultar interesante y pertinente, pero no ser realizable dentro del período disponible. En esos casos, no necesariamente debe abandonarse el tema: puede ser suficiente reducir su escala, seleccionar otra unidad de análisis o reformular la pregunta.

4. LA PREGUNTA CENTRAL

La delimitación del tema debe poder expresarse mediante una pregunta central, ya que permite orientar los objetivos, seleccionar la información necesaria y organizar el desarrollo del trabajo. Esta debe ser:

- Clara, comprensible y específica, que evite respuestas amplias o en términos de “sí” o “no”
- Relevante para el campo profesional
- Coherente con la modalidad
- Delimitada temporal y espacialmente

Es importante tener en cuenta que:

- En los Estudios de Caso la pregunta suele orientarse principalmente a **analizar, comprender o evaluar**
- En los Proyectos de Intervención, la pregunta se orienta a **resolver, mejorar, desarrollar o transformar**.

Algunos ejemplos de preguntas para las distintas carreras pueden ser:

Lic. en Turismo	Lic. en Hotelería	Lic. en Gastronomía
¿Cómo se articularon los actores públicos y privados en la gestión turística de la localidad de San Antonio de Areco entre 2024 y 2026? ¿Qué factores limitaron la accesibilidad para personas con discapacidad en los principales atractivos turísticos del casco histórico de la localidad durante la temporada 2025? ¿Qué estrategias podrían contribuir a morigerar los efectos negativos de la actividad turística sobre el centro histórico de la Ciudad de Mendoza durante los períodos de mayor afluencia turística de 2026 y 2027?	¿Qué factores incidieron en la experiencia de las y los huéspedes durante el proceso de recepción del hotel de la Ciudad de Buenos Aires durante el segundo semestre de 2025? ¿Qué condiciones deberían modificarse para implementar un sistema de gestión sustentable en el establecimiento hotelero de la ciudad de Rosario durante el período 2027-2028? ¿Qué condiciones de viabilidad presenta la creación de un establecimiento hotelero en la zona comprendida entre las ciudades de Ramallo y San Nicolás para el período 2027-2029?	¿Qué aspectos del proceso productivo generaron mayores pérdidas de materias primas en el restaurante ubicado en la ciudad de Rosario durante el primer semestre de 2026? ¿Qué condiciones debería reunir una nueva línea de productos para resultar comercial, operativa y económicamente viable en un establecimiento gastronómico de la localidad seleccionada durante la temporada 2027? ¿Qué condiciones debería reunir una nueva línea de productos para resultar comercial, operativa y económicamente viable en el establecimiento gastronómico ubicado en la Ciudad de Rosario para la temporada 2027?

IMPORTANTE: según las características del Trabajo Final, la pregunta puede requerir explicitar el espacio geográfico, la organización o establecimiento seleccionado y/o el período temporal considerado. Estos recortes deben guardar coherencia con el alcance del trabajo.

¿Hipótesis sí? ¿Hipótesis no?

Es importante tener en cuenta que, aunque siempre se necesite una pregunta central, no todos los Trabajos Finales requieren formular una hipótesis en el sentido clásico del término.

En los **Estudios de Caso** podrá formularse cuando las características del análisis lo justifiquen, entendida como una *respuesta tentativa* a la pregunta central.

Por su lado, los **Proyectos de Intervención** no requieren formular una **hipótesis**. Sin embargo, cuando resulte útil, puede explicitarse un *supuesto inicial de intervención*, es decir, una relación esperada entre la propuesta y el cambio o mejora que se procura generar.

IMPORTANTE: Cuando se formulen, la hipótesis o el supuesto inicial ofrecen una orientación provisional para organizar la búsqueda y el análisis de la información.

5. LA INFORMACIÓN PRELIMINAR DISPONIBLE Y EL ACCESO AL CAMPO

Es importante para terminar de definir el tema, realizar una primera exploración de la información disponible. Esta puede partir de fuentes primarias, producidas de manera directa para el trabajo final, como entrevistas, encuestas, observaciones, relevamientos, etc., o de fuentes secundarias, tales como libros y artículos académicos, estadísticas, documentos institucionales, normas y regulaciones, estudios de mercado, etc.

En caso de corresponder, es importante anticipar si para el tema seleccionado se requerirán:

- Autorizaciones institucionales;
- Permisos para realizar entrevistas o relevamientos;
- Acceso a información comercial o económica;
- Resguardo de datos confidenciales;
- Consentimiento de las personas participantes;
- Anonimización del nombre de una organización.

Tenga en cuenta que puede recurrir a las y los docentes para poder adecuar el tema en función de las necesidades de información con las que se debe contar.

La lectura de diferentes tipos de información permite acceder al estado actual del conocimiento sobre el tema o campo de interés. Es decir, conocer qué se ha producido previamente sobre el tema e identificar cómo otras investigaciones abordaron temas o problemas semejantes desde distintas perspectivas teóricas, empíricas y metodológicas. Su finalidad no es meramente acumular información, sino identificar aportes que ayuden a comprender el objeto, fundamentar las decisiones y evitar repetir propuestas ya existentes sin analizarlas críticamente.

No todo el material consultado será utilizado. Solo se seleccionará aquello que aporte de forma central al Trabajo Final. Una búsqueda bibliográfica amplia, rigurosa y actualizada es esencial para profundizar en el análisis de los antecedentes y definir los términos clave del trabajo.

IMPORTANTE: Es clave que se recupere lo aprendido durante la carrera. Las asignaturas del Plan de Estudios ofrecen conceptos, modelos, herramientas y procedimientos que resultan fundamentales para el futuro ejercicio profesional. La revisión bibliográfica debe dialogar con esos saberes.

Estos pasos permiten delimitar un Trabajo Final pertinente, viable y articulado con los saberes construidos durante la carrera. A partir de estas definiciones preliminares, se podrá avanzar en los componentes específicos de cada modalidad.

REDACCIÓN DEL TRABAJO FINAL

Una vez definido el tema y el tipo de Trabajo Final a realizar, es importante tener en cuenta que su redacción debe reflejar con claridad el proceso realizado, los fundamentos teóricos y la coherencia entre los objetivos, el desarrollo y las conclusiones. Es fundamental elaborar una redacción propia y utilizar un lenguaje formal, preciso y coherente, evitando expresiones coloquiales o personales.

El texto debe organizarse en secciones y subapartados con títulos claros. Asimismo, debe respetar las normas de citación y referencias bibliográficas establecidas por el formato APA.

Antes de la entrega, es importante revisar la cohesión del texto, la correcta conexión entre las partes y la correspondencia entre los datos, el análisis y las conclusiones.

Recursos para la presentación de datos

En el desarrollo de un trabajo final, el análisis de datos puede incluir información compleja o un gran volumen de datos. En estos casos, es recomendable presentar dichos contenidos mediante imágenes, gráficos o infografías, a fin de facilitar su comprensión y permitir identificar tendencias o patrones. Estas deben estar referenciadas correctamente según las normas APA.

Para elaborar estos recursos, existen herramientas digitales gratuitas y fáciles de utilizar, que permiten crear gráficos interactivos e infografías de manera intuitiva y profesional.

SECCIÓN II

Consideraciones generales para todos los Trabajos Finales

Título

El título se consigna en la portada. Tiene que ser preciso y conciso, con un máximo de 20 palabras.

- En un estudio de caso, debe guardar coherencia con sus objetivos. Puede incluir brevemente una referencia al diseño metodológico, la población o el contexto de estudio.
- En un proyecto de intervención, debe reflejar la finalidad de la intervención propuesta.

Autor/a y tutor/a

Debe consignarse nombre completo y mail de contacto institucional de ambos. En el caso del/la tutor/a, no se consigna cargo ni título.

Índice

Los títulos y subtítulos se numeran con números arábigos. números arábigos.

Resumen o Descripción

En los estudios de caso se consigna “Resumen”, mientras que en los proyectos de intervención se debe consignar “Descripción”. En ambos tipos de Trabajo Final, este punto debe tener una extensión de 200 a 300 palabras. Su propósito es despertar el interés por la lectura de todo el trabajo. Tiene que ser claro, conciso y, a la vez, entenderse por sí solo sin necesidad de leer el documento completo. Se presenta tanto en español como en inglés.

En los Estudios de Caso, puede anticipar brevemente el diseño metodológico e incluir una descripción de la finalidad de llevar a cabo el mismo. Para los Proyectos de Intervención, debe presentar de manera sintética qué se persigue con las intervenciones planteadas. En ambos casos, su redacción debe reflejar el tema abordado y las dimensiones centrales del análisis o los principales componentes de la propuesta, según la modalidad.

Un buen resumen no debe incluir información que no esté descrita en el Trabajo Final, ni contener citas o siglas.

Al final se consignarán 5 palabras clave (key words), seleccionadas a partir de las dimensiones centrales del análisis o principales componentes de la propuesta, según la modalidad. Tienen como objetivo facilitar la clasificación e indexación de este.



Agradecimientos

En los Trabajos Finales se requiere de la ayuda y colaboración de muchas personas e instituciones, por lo que puede incorporarse un agradecimiento a quienes hicieron posible su desarrollo. En cualquier caso, se debe especificar el tipo de colaboración recibida.



Referencias bibliográficas

Las citas bibliográficas deben incluirse al final de los Trabajos Finales y tienen como propósito evidenciar las fuentes teóricas y conceptuales que fueron utilizadas y sustentan su desarrollo, tales como libros, artículos científicos, compilaciones, documentos institucionales, marcos legales, entre otros.

El formato de citación y referencia adoptado para este apartado es el establecido por las Normas APA.



Anexos

Al finalizar, luego de las referencias bibliográficas, se pueden incorporar materiales complementarios utilizados. Estos pueden incluir documentación relevante, instrumentos de recolección de datos y todo tipo de materiales que se consideren pertinentes para ampliar, respaldar o ilustrar los aspectos abordados en el trabajo.

SECCIÓN III



Estudios de Caso

El estudio de caso consiste en la recopilación, análisis e interpretación detallada de información relevante y pertinente sobre una unidad de análisis, como una organización, destino, establecimiento, producto, servicio, experiencia, proceso o situación particular, analizada dentro de su contexto de existencia, reuniendo evidencias provenientes de múltiples fuentes. Se focaliza en lograr una comprensión lo más completa posible del objeto a abordar, relacionando la información reunida con conceptos, enfoques, modelos y herramientas propias del campo profesional.

El caso no se debe limitar a una simple descripción empírica, sino que se trata de formular un problema o interrogante, realizar un análisis integral que relacione teoría y evidencias, interpretar la información y explicar las relaciones existentes entre las distintas dimensiones analizadas. Por dicho motivo, para su elaboración es importante contemplar:

- La relevancia y adecuada delimitación del objeto de indagación.
- Su análisis dentro del contexto en el que se desarrolla.
- La recopilación de múltiples fuentes de evidencia.
- La fundamentación conceptual y profesional desde diversas fuentes teóricas y a través de evidencias recabadas.
- La explicitación de los procedimientos empleados para reunir y analizar los datos
- La formulación de conclusiones y recomendaciones sustentadas en las evidencias.

Tenga en cuenta que presentar el organigrama de un hotel, enumerar los servicios de una empresa turística o describir la carta de un restaurante no constituye por sí mismo un Estudio de Caso. Esa información puede ser necesaria para contextualizarlo, pero debe ponerse al servicio de una pregunta y de un análisis.

La profundidad del trabajo no depende de incorporar toda la información existente sobre el caso. Se debe seleccionar aquella que resulte necesaria para responder la pregunta central y alcanzar los objetivos formulados.

Algunos ejemplos posibles para las carreras pueden ser:

Carrera	Caso
Gastronomía	Análisis de un emprendimiento gastronómico que modificó su propuesta de valor, rediseñó su carta o transformó su modelo de atención.
Hotelería	Análisis de un establecimiento que enfrenta problemas de ocupación, posicionamiento, calidad del servicio o necesidad de reconversión.
Turismo	Análisis de un destino, circuito, producto o experiencia que presenta desafíos de desarrollo, comercialización, sustentabilidad o articulación territorial.

Una vez realizados los pasos previos y considerados los componentes comunes a todos los Trabajos Finales, el Estudio de Caso se organizará con los puntos detallados a continuación.



Introducción

La introducción realiza una primera presentación del caso seleccionado y de la problemática que orienta su análisis. Su función es brindar la información necesaria para comprender qué se estudiará y cuál será el recorrido general del trabajo.

Esta aproximación al tema debe incluir el planteo de la pregunta central, su delimitación espacial, temporal, social, cultural, organizacional o sectorial, una breve explicación de su relevancia y una anticipación de la estructura del Trabajo Final.

En esta sección no es necesario presentar todavía toda la información del caso ni desarrollar en profundidad los conceptos que se utilizarán. Es suficiente con ubicar al/la lector/a y explicitar el enfoque general.

Por ejemplo, si el Estudio de Caso se enfoca en la experiencia de las y los huéspedes durante el proceso de recepción de un hotel, podría comenzar describiendo la importancia del primer contacto en los servicios de hospitalidad, presentar brevemente el establecimiento, delimitar el período analizado y formular la pregunta central “¿Qué factores inciden en la experiencia de las y los huéspedes durante el proceso de recepción del establecimiento seleccionado?”.



Capítulo 1. Encuadre conceptual y metodológico

Este primer capítulo debe reunir los componentes que permiten justificar, fundamentar y organizar el análisis, por lo que incluirá las siguientes secciones:

A. Justificación

La justificación busca demostrar la importancia que tiene el caso para el campo profesional y los aportes que genera su estudio. En este sentido, pueden considerarse como elementos clave para su redacción:

- La singularidad o representatividad del caso;
- Su importancia para una organización, un destino o un sector;
- Sus implicancias económicas, sociales, culturales, ambientales o territoriales;
- La posibilidad de recuperar aprendizajes profesionales;
- La existencia de transformaciones recientes;

- f. La necesidad de comprender una experiencia innovadora;
- g. La posibilidad de formular recomendaciones de mejora.

B. Objetivos

Los objetivos expresan qué se pretende alcanzar mediante el análisis del caso. Es importante que tengan coherencia con la pregunta central, la información disponible y la metodología seleccionada.

Es recomendable establecer un objetivo general y varios objetivos específicos, los cuales contribuyen al logro del primero.

Es fundamental que el **Objetivo General** sintetice su finalidad principal.

Algunos de los verbos posibles que se pueden utilizar para redactar los objetivos de este tipo de Trabajo Final son:	
• Analizar; • Caracterizar; • Describir; • Identificar; • Interpretar;	• Comparar; • Evaluar; • Diagnosticar; • Reconocer; • Explicar.
Cada verbo debe representar adecuadamente la operación que se pretende realizar.	

Los objetivos no deben confundirse con las actividades que se realizarán para elaborar el trabajo. “Realizar entrevistas”, “buscar bibliografía” u “observar el funcionamiento del hotel” son procedimientos metodológicos, no objetivos del Estudio de Caso.

C. Antecedentes

Los antecedentes permiten conocer cómo se abordaron previamente temas, problemáticas o casos semejantes. Su finalidad es situar el trabajo dentro de un campo de conocimiento y recuperar experiencias que contribuyan a comprender el caso.

No deben limitarse a enumerar textos. Es necesario establecer qué aportó cada antecedente, qué dimensiones analizó, qué metodología utilizó y qué relación tiene con el caso propio.

IMPORTANTE: debe diferenciarse entre los antecedentes que muestran qué se conoce sobre la temática o sobre casos semejantes y la información específica reunida para la presentación del caso.

Por ejemplo, en un estudio sobre desperdicio de alimentos en un restaurante, los antecedentes pueden incluir investigaciones sobre pérdidas de materias primas, experiencias de reducción de residuos, informes del sector gastronómico y sistemas de medición aplicados en otros establecimientos.

En cambio, los registros internos del restaurante seleccionado no constituyen antecedentes, sino que forman parte de las evidencias del propio caso y deberán incorporarse en su presentación y análisis.

D. Marco conceptual y profesional

En este punto se deben reunir los conceptos, enfoques, modelos y herramientas que se utilizarán para poder interpretar el caso. El marco conceptual no debe presentar estos elementos de manera aislada, sino integrarlos en una perspectiva que oriente el análisis. Por dicho motivo, deben guardar relación directa con la pregunta y los objetivos planteados.

Es importante recuperar los saberes construidos durante la carrera, ya que el marco conceptual debe articular los aportes de las asignaturas, junto con bibliografía actualizada y especializada. El Trabajo Final no debe sustentarse únicamente en los saberes de un único espacio curricular.

E. Metodología

En este apartado debe explicarse cómo se desarrolló el Estudio de Caso, dando cuenta de dónde proviene la información, cómo fue reunida y de qué manera se la analizó. Incluye varios elementos:

Delimitación de la unidad de análisis	qué organización, destino, servicio, experiencia, proceso o situación se estudia; • dónde se localiza; • qué período se considera; • qué áreas o actores se incluyen; • qué aspectos quedan fuera del análisis.
Fuentes de información utilizadas	• entrevistas; • encuestas; • observaciones; • visitas técnicas; • documentos institucionales y registros internos; • estadísticas; • estados contables o información de costos autorizada; • registros de ventas, reservas, ocupación o reclamos; • cartas, fichas técnicas o documentos de producción; • comentarios y valoraciones publicados en plataformas digitales; • normativa; • informes públicos; • fotografías, mapas o planos; publicaciones y materiales promocionales.
Técnicas de recolección, cuya selección debe responder a la pregunta y a los objetivos.	• entrevistas semiestructuradas; • observación participante o no participante; • encuestas; análisis documental; • análisis de contenidos; • relevamiento de instalaciones; • registro de procesos; • análisis de datos administrativos o comerciales; • mapeo de actores; • análisis de opiniones y experiencias de usuarios.
Participantes e informantes	• quiénes participaron; • por qué fueron seleccionadas; • qué relación tienen con el caso; • cuántas personas fueron consultadas; • cómo se protegieron sus datos personales.

Las dimensiones se desprenden de la pregunta, objetivos y marco conceptual y permiten ordenar qué aspectos del caso se analizarán.

Una manera clara de presentarlas puede ser armando un cuadro como el siguiente:

Dimensión	Qué se busca conocer	Fuente	Técnica
Organización del proceso	Etapas, tareas y responsables	Personal de la organización	Entrevistas semiestructuradas
Experiencia del cliente	Percepciones y dificultades	Huéspedes, turistas, comensales o usuarios	Encuestas y análisis de opiniones
Tecnología	Sistemas utilizados y funcionamiento	Registros de ventas, reservas, ocupación o reclamos	Análisis de datos

Tenga en cuenta que en este apartado metodológico se debe explicar cómo se organizaron, compararon e interpretaron las evidencias. La herramienta de análisis que se selecciona debe ser adecuada para el caso en particular, ya que un análisis FODA, PESTEL o un mapeo de actores por sí solos no constituyen una metodología. Es necesario explicar con qué información se elaboró y qué función cumple dentro del análisis.

Por otro lado, cuando corresponda se deben considerar los aspectos éticos o resguardar la confidencialidad de cierta información. Por ejemplo, para aquella que es de uso interno, comercial o personal, deben explicitarse las medidas adoptadas para protegerla (puede ser necesario solicitar autorización institucional, utilizar consentimientos, anonimizar nombres, limitar la reproducción de imágenes, etc.).

Cuando esto sea necesario, deben declararse también las limitaciones derivadas del acceso parcial a las fuentes.

➔ Capítulo 2: Presentación y análisis del caso

Este apartado constituye el núcleo central del Trabajo Final, ya que aquí se debe presentar la información necesaria para comprender el caso, analizándola de manera crítica e integrada mediante los conceptos, dimensiones y procedimientos definidos previamente.

Es conveniente que el capítulo se ordene en tres momentos. Por un lado, la contextualización y presentación del caso, describiendo sus características más relevantes y atendiendo a dimensiones como sus antecedentes históricos, la localización geográfica y el contexto territorial, los actores involucrados, el marco normativo, el mercado de referencia, las características de la demanda, los perfiles de clientes/usuarios, las tendencias sectoriales, etc.

Tenga en cuenta que no se espera reproducir de manera completa la página institucional de una organización, o realizar una descripción promocional. La información presentada debe ser adecuada y útil para el análisis.

Puede apoyarse en recursos como mapas, planos, organigramas, líneas de tiempo, diagramas de procesos, fotografías, estadísticas, esquemas de actores, etc.

Un segundo momento del capítulo es el análisis del caso propiamente dicho, en donde la información se organiza según las dimensiones definidas en la metodología. En esta instancia se articulan:

- **EVIDENCIAS DEL CASO**
- **CONCEPTOS Y SABERES PROFESIONALES**
- **ANTECEDENTES RELEVANTES**

El análisis debe poder contrastar diferentes fuentes; reconocer coincidencias y contradicciones; identificar relaciones entre dimensiones; explicar causas y consecuencias; evaluar procesos o decisiones; reconocer fortalezas, debilidades, oportunidades y riesgos; comparar el caso con experiencias, normas o modelos pertinentes.

Por ejemplo, si se está analizando el proceso de ingreso en un hotel, no basta con afirmar que las reseñas formuladas por las y los huéspedes muestran que hay demoras en el ingreso. Esa evidencia debe poder relacionarse con aspectos o dimensiones como la distribución de tareas, los horarios de mayor demanda, el sistema de reservas, la cantidad y capacitación del personal, la comunicación entre sectores, las expectativas de las y los huéspedes, los estándares de calidad considerados, entre otros. Este análisis integrado permite que la información sobre la demora deje de ser un dato aislado y pase a comprenderse como el resultado de distintas condiciones vinculadas entre sí.

Finalmente, deben sintetizarse los principales hallazgos realizados, a fin de identificar problemas, causas, oportunidades de mejora, riesgos, tensiones, prácticas valiosas, etc. Estos derivan de la evidencia presentada, por lo que no deben incorporarse afirmaciones nuevas ni opiniones que no hayan sido fundamentadas durante el análisis.



Capítulo 3: Alternativas de acción y recomendaciones

Antes de concluir el Estudio de Caso, es necesario desarrollar alternativas, cursos de acción o recomendaciones que resulten pertinentes al caso, conforme los objetivos planteados.

Las recomendaciones deben ser:

- coherentes con el problema analizado;
- fundamentadas en las evidencias;
- compatibles con el contexto;
- posibles de llevar adelante;
- claras respecto de aquello que se propone mejorar;
- pertinentes para el campo profesional.

No deben elaborarse de forma general, como por ejemplo, “se debería mejorar la comunicación”, “sería necesario capacitar al personal” o “se recomienda realizar más publicidad”. Deben precisar:

- los aspectos que deben modificarse y por qué
- quiénes deberían participar en el proceso de cambio o mejora
- qué resultado se espera obtener
- qué condiciones deberían considerarse para su ejecución

Importante: para evitar que el Estudio de Caso se transforme en un Proyecto de Intervención, las recomendaciones pueden incluir lineamientos y cursos de acción, pero no requieren necesariamente el desarrollo exhaustivo de presupuestos, cronogramas, análisis de viabilidad y planes de implementación. Estos componentes solo se incorporarán cuando los objetivos particulares del caso así lo requieran.

Si la naturaleza del trabajo no permite formular recomendaciones directas, este capítulo deberá centrarse en los criterios que deberían considerarse para analizar situaciones semejantes.



Conclusiones

Las conclusiones retoman la pregunta central y los objetivos para presentar una respuesta integrada. Deben sintetizar los principales hallazgos y explicar:

- qué permitió comprender el análisis del caso
- los aportes que se obtuvieron del trabajo y sus alcances
- las principales limitaciones al momento del análisis
- aprendizajes relevantes para el campo profesional
- aspectos que podrían ser analizados o profundizados en futuros trabajos

En este apartado, no se debe introducir información, fuentes o recomendaciones que no hayan sido desarrolladas previamente.

Es importante no generalizar las conclusiones. Aunque pueden generarse aprendizajes útiles para otras situaciones, los resultados del análisis del caso no deben trasladarse automáticamente a todas las organizaciones, destinos o establecimientos. En caso de querer hacerlo, debe señalarse qué aspectos podrían resultar transferibles y bajo qué condiciones.

SECCIÓN IV



Proyectos de Intervención en el campo profesional

El Proyecto de Intervención consiste en el diseño fundamentado de una propuesta orientada a modificar, mejorar o desarrollar una situación vinculada con el campo profesional. Puede surgir a partir de la identificación de un problema o una necesidad, pero también del reconocimiento de una oportunidad de innovación, crecimiento, diversificación o desarrollo.

La propuesta debe situarse en un contexto concreto y demostrar que puede llevarse adelante considerando las características del territorio, organización, establecimiento, mercado o población sobre los que pretende intervenir. En este sentido, puede orientarse tanto a la creación de una nueva propuesta como a la transformación o mejora de una existente.

Para su elaboración es importante contemplar:

- La relevancia del problema, necesidad u oportunidad presentado a través de evidencias que sustenten su relevancia.
- La definición de objetivos y metas alcanzables, coordinadas con las acciones de intervención a realizar.
- El establecimiento de los alcances del contexto y las y los destinatarios de la intervención.
- La validación de la intervención a realizar, sustentándola en conocimientos disciplinares y profesionales, antecedentes y evidencias disponibles.
- La selección de recursos materiales y humanos pertinentes.
- Las consideraciones éticas vinculadas con personas, organizaciones, comunidades, información sensible, datos comerciales, patrimonio y ambiente, según corresponda.

Las modalidades posibles de una intervención en el campo profesional dependerán de la especificidad del área disciplinar y profesional.

Tenga en cuenta que un Proyecto de Intervención no consiste solamente en expresar qué sería conveniente hacer. La propuesta debe surgir de un diagnóstico fundamentado y demostrar que resulta pertinente y viable desde las diferentes dimensiones involucradas.

Algunos ejemplos posibles para las carreras pueden ser:

Carrera	Proyecto
Gastronomía	Diseño de una intervención para reducir desperdicios, desarrollar una nueva línea de productos o mejorar la experiencia del cliente.
Hotelería	Diseño de una propuesta para mejorar la ocupación, incorporar un servicio complementario o renovar la experiencia del huésped.
Turismo	Desarrollo de un producto, circuito o experiencia turística, o reformulación de una propuesta existente.

Una vez realizados los pasos previos y considerados los componentes comunes a todos los Trabajos Finales, el Proyecto de Intervención se organizará con los puntos detallados a continuación.



Introducción y descripción general del proyecto

En esta primera parte se presenta de manera sintética la propuesta y la situación que motiva su elaboración. El propósito es que el/la lector/a pueda comprender desde el comienzo qué se pretende hacer, dónde, para quiénes y con qué finalidad. De esta manera, aquí se anticipa el tema, el problema, necesidad u oportunidad identificada, el contexto general, la propuesta que se desarrollará, su finalidad y el alcance que tendrá.

No deben explicarse todavía todos los componentes, ni demostrarse la viabilidad de la propuesta. Solo debe ofrecerse una primera visión integral.

Puede darle, si lo considera necesario, una denominación al proyecto, la cual no necesariamente es igual al título del Trabajo Final. Por ejemplo:

Título del TF:

Diseño y análisis de viabilidad de una experiencia de turismo gastronómico en Jujuy

Nombre del proyecto:

Sabores del Camino Andino



Diagnóstico y Justificación

Todo Proyecto de Intervención debe partir de un conocimiento fundamentado de la

situación que se pretende modificar. Antes de proponer una solución es necesario demostrar qué ocurre, por qué constituye un problema, necesidad u oportunidad y cuáles son los factores que intervienen en esa situación. Para ello el diagnóstico debe construirse utilizando múltiples evidencias, tales como entrevistas, encuestas, observaciones, visitas técnicas, registros de ventas, reservas u ocupación, información sobre costos, reseñas y opiniones de usuarios, informes sectoriales, relevamientos territoriales, datos de demanda, etc.

Importante: no se debe diseñar primero una propuesta y luego buscar un problema que la justifique. La intervención debe surgir del análisis de una situación concreta.

Este diagnóstico debe analizar las causas y consecuencias de la situación a intervenir. Para dicho análisis, se puede recurrir a herramientas como análisis FODA, PESTEL, árbol de problemas, mapa de actores, entre otras, que deben integrarse con la evidencia.

Finalmente, se debe justificar por qué resulta pertinente realizar el proyecto.



Antecedentes y marco conceptual – profesional

Este apartado apunta a dos aspectos. Por un lado, relevar proyectos, experiencias o soluciones semejantes desarrolladas previamente, a fin de analizar los aprendizajes que aportan. Por el otro, se recuperan los conceptos, enfoques, modelos y herramientas que fundamentan las decisiones de intervención. Para esto último, es importante recuperar los saberes aprendidos durante la carrera.

Importante: el marco conceptual no constituye un capítulo teórico desconectado, sino que debe servir para fundamentar la toma de decisiones.



Contexto de implementación

En este capítulo se deben describir las características del espacio en el que se desarrollaría la intervención y las personas u organizaciones vinculadas con ella. Según el proyecto, pueden identificarse clientes, turistas, huéspedes, comensales, residentes, trabajadoras/es, proveedores, empresarias/os, organismos públicos, organizaciones sociales, asociaciones profesionales, inversores o productores locales.

Cuando la propuesta se dirija a un público, usuario o grupo de destinatarios determinado, es importante caracterizarlo con el nivel de profundidad necesario para fundamentar las

decisiones del proyecto. Esto implica considerar, según corresponda, sus necesidades, expectativas, intereses, preferencias y comportamientos, así como aquellas características que puedan influir en la utilización, aceptación o apropiación de la propuesta.

Dicha caracterización debe sustentarse en información pertinente y no únicamente en supuestos. Para ello pueden utilizarse, entre otras fuentes, datos estadísticos, estudios de mercado, encuestas, entrevistas, registros de clientes o usuarios, informes sectoriales y antecedentes de experiencias semejantes.

Por ejemplo, si se diseña una experiencia de turismo gastronómico destinada a visitantes de una determinada localidad, no alcanza con señalar que el público objetivo estará compuesto por “turistas nacionales”. Será necesario conocer, en la medida en que resulte relevante para la propuesta, aspectos como sus motivaciones de viaje, preferencias gastronómicas, disposición a participar de este tipo de experiencias, modalidades de contratación, duración de la estadía o sensibilidad al precio.

Es importante distinguir entre:

- Destinatarios o usuarios directos: quienes utilizarán o recibirán directamente la propuesta.
- Actores involucrados: quienes pueden facilitar, implementar, regular, financiar o condicionar su realización.



Objetivos

Una vez caracterizado el contexto sobre el que se pretende intervenir, se deben formular los objetivos, definiendo claramente qué se quiere lograr, qué cambios se buscan generar y hasta dónde se pretende llegar en un tiempo determinado.

En este tipo de Trabajo Final, los objetivos representan los logros esperados tras la ejecución planificada de las diferentes acciones. Actúan como guía central del proyecto, brindando coherencia y sentido al plan de trabajo trazado.

Es recomendable establecer un objetivo general y varios objetivos específicos que contribuyen a su logro.

Algunos de los verbos posibles que se pueden utilizar para redactar los objetivos de este tipo de Trabajo Final son:

- formular;
- implementar;
- mejorar;
- diversificar;
- proponer;

- fortalecer;
- optimizar;
- posicionar;
- reducir;
- incrementar.

Cada verbo debe representar adecuadamente la operación que se pretende realizar.

Cada objetivo específico debe vincularse con una meta que permita expresar de manera concreta y verificable el grado de logro esperado (ver apartado Plan/Cronograma).

Por ejemplo, si está trabajando en un proyecto para ampliar la oferta gastronómica en una localidad determinada, podría establecer los siguientes:



Objetivo general

- Formular una propuesta orientada a diversificar la oferta turística de una localidad mediante el desarrollo de una experiencia de turismo gastronómico articulada con productores y establecimientos locales.



Objetivos específicos

- Identificar los recursos gastronómicos susceptibles de incorporarse a la experiencia.
- Definir los componentes y recorridos de la propuesta.
- Proponer estrategias de comercialización orientadas a los segmentos seleccionados.
- Evaluar su viabilidad técnica, legal, comercial y económica.



Descripción del Proyecto de Intervención

Este apartado responde concretamente a la pregunta *¿Qué se propone hacer?* Debe

explicarse de manera detallada el producto, servicio, proceso, experiencia, programa o estrategia diseñada.

Por ejemplo, si se propone una nueva línea de platos elaborados con productos regionales, no alcanza con afirmar que “se incorporará una carta regional”. Se deberá explicar qué tipo de propuesta gastronómica se desarrollará; qué productos se utilizarán; cómo se seleccionarán; qué características tendrán los platos; cómo se integrarán a la operación; a qué público se dirigirán; cuál será su diferencial.



Análisis de viabilidad

Este constituye uno de los apartados centrales del Proyecto de Intervención. En Turismo, Hotelería y Gastronomía no alcanza con que una intervención resulte conceptualmente atractiva, sino que debe demostrar que existen condiciones para ponerla en práctica. Para ello, deberá contemplar como mínimo las dimensiones de viabilidad comercial y de marketing, legal y normativa, y económica y financiera. Asimismo, según la naturaleza de la propuesta, deberán incorporarse otras dimensiones que resulten pertinentes.

Viabilidad técnica y operativa: responde a la pregunta *¿Puede hacerse efectivamente aquello que se propone?* Para lo cual debe analizarse:

- localización;
- infraestructura;
- equipamiento;
- tecnología;
- capacidad;
- procesos;
- proveedores;
- insumos;
- logística;
- tiempos;
- estándares de calidad;
- condiciones de prestación del servicio.

Viabilidad Comercial y de marketing: no involucra únicamente cómo comunicar el proyecto de intervención, sino también comprobar que exista un público o demanda para la misma. Para ello podrá analizarse:

- demanda actual y potencial;
- segmentos;
- necesidades y preferencias;
- competencia directa e indirecta;
- tendencias;

- propuesta de valor;
- posicionamiento;
- precio;
- canales de comercialización;
- distribución;
- comunicación;
- estacionalidad;
- comportamiento de compra o utilización.

Viabilidad legal y normativa: responde a la pregunta *¿Puede implementarse la propuesta dentro del marco normativo vigente?* Este punto no implica una mera enumeración de leyes, sino un análisis sobre las normas que afectan concretamente al proyecto, lo que implica explicar qué requisitos se necesitan contemplar para su implementación. Dependiendo de la carrera se puede requerir analizar:

Turismo	Hotelería	Gastronomía
• habilitación de prestadores; • transporte; accesibilidad; • áreas protegidas; • patrimonio; • defensa del consumidor; • seguros; • normativa municipal o provincial.	• habilitación; • categorización; • seguridad; • accesibilidad; • normativa laboral; • protección de datos; • condiciones edilicias; • requisitos aplicables al servicio.	• habilitación; • seguridad e higiene; • manipulación de alimentos; • bromatología; • inocuidad; • almacenamiento; • condiciones edilicias; • normativa laboral; • requisitos específicos de comercialización
El listado presentado aquí es orientativo, ya que puede cambiar según proyecto, jurisdicción y actividad.		

Importante: no alcanza con afirmar que un proyecto “cumple la normativa”. Se debe demostrar qué regulación fue analizada, qué exigencias plantea y cómo serán contempladas por la propuesta.

Viabilidad organizacional y de recursos humanos: esta dimensión permite verificar quiénes serán necesarios para implementar el proyecto, por lo que se debe considerar:

- funciones;
- responsabilidades;
- perfiles;

- cantidad de personal;
- competencias requeridas;
- capacitación;
- coordinación;
- estructura organizacional;
- participación de aliados externos.

Viabilidad económica y financiera: responde a la pregunta *¿Existen recursos suficientes para implementar y sostener la propuesta?* Tenga en cuenta que no todos los proyectos van a tener un fin comercial, pero todos requieren de un análisis de su viabilidad de realización. En función de esto, puede ser necesario considerar:

- costo total de implementación;
- disponibilidad de recursos;
- sostenibilidad presupuestaria;
- inversión inicial;
- costos fijos y variables;
- presupuesto;
- ingresos proyectados;
- fuentes de financiamiento;
- sostenibilidad económica;
- punto de equilibrio;
- indicadores de rentabilidad (cuando corresponda por la escala y naturaleza del proyecto)

Viabilidad ambiental, social y cultural: en todos los casos debe analizarse cuando la naturaleza de la intervención pueda generar impactos en estas dimensiones. Puede incluir variables como:

- impactos ambientales;
- generación de residuos;
- relación con residentes;
- accesibilidad;
- inclusión;
- empleo;
- identidad local;
- patrimonio material e inmaterial;
- relación con productores locales.



Plan/cronograma

En este punto se explica cómo se implementará el proyecto. Para ello el plan debe explicitar

la relación entre los Objetivos Específicos y las metas y actividades a realizar para alcanzar las metas previstas. El Plan permite organizar estas decisiones y verificar la coherencia entre aquello que se pretende lograr y las acciones concretas previstas para hacerlo.

Es conveniente armar este apartado en un cuadro, de manera que se pueda verificar la coherencia entre los distintos niveles que articula. A continuación, dejamos un ejemplo tomando el Objetivo General ejemplificado anteriormente:

Objetivo General: Formular una propuesta orientada a diversificar la oferta turística de una localidad mediante el desarrollo de una experiencia de turismo gastronómico articulada con productores y establecimientos locales.				
Objetivo Específico	Metas	Actividades	Responsable	Recursos necesarios
Identificar los recursos gastronómicos susceptibles de incorporarse a la experiencia.	Seleccionar al menos 10 productores y establecimientos con potencial de participación acordes a la viabilidad social, económica y cultural del proyecto	• Establecer criterios de selección de los productores locales • Realizar un relevamiento territorial • Seleccionar a quienes son relevantes para la propuesta • Armar una propuesta de trabajo • Contactar a los productores y los establecimientos seleccionados. • Sistematizar la información obtenida.	A. J.	Movilidad Computadora Teléfono Formularios de relevamiento Impresora

Las Metas y Actividades deben adecuarse al tipo de transformación que se pretende lograr con el proyecto. Diferenciar entre las mismas permite lograr claridad y coherencia en el diseño de las intervenciones. Aunque a veces esta distinción puede parecer compleja, comprender sus diferencias permite una planificación más eficaz.

- **Metas:** orientan el logro de los Objetivos Específicos, permitiendo evaluar su grado de cumplimiento por medio de resultados concretos que se espera alcanzar, por lo que deben ser realistas y medibles.
- **Actividades:** indican las acciones operativas y concretas que se deben ejecutar para alcanzar las metas. Son el “paso a paso” del proyecto, por lo que se planifican de forma detallada, son delimitadas en el tiempo y permiten monitorear su grado de avance.

A este cuadro organizativo, es necesario acompañarlo de un cronograma de ejecución de las actividades. Para eso, es conveniente utilizar un Diagrama de Gantt (como el que se muestra a continuación), ya que permite visibilizar en un tiempo propuesto la carga de trabajo que conllevan las actividades planificadas. También permite detallar en una columna específica, diferentes dificultades que pueden ralentizar la ejecución de una actividad en concreto.

Proyecto:									
Distribución de actividades			Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Responsable/s	Dificultades posibles
Objetivo Especifico 1	Meta 1	• Actividad 1	X					A.J.	Sin dificultad
		• Actividad 2	X						
		• Actividad 3		X				R.F.	Dificultad 1
Objetivo Especifico 2	Meta 2	• Actividad 1		X	X				
		• Actividad 2			X				Dificultad 2
Objetivo Especifico 3	Meta 3	• Actividad 1		X	X	X		A.J. y R.F.	
		• Actividad 2				X			Sin dificultad
		• Actividad 3				X	X		

Importante: el Diagrama de Gantt no es una tabla meramente ilustrativa. Los tiempos proyectados deben ser coherentes con los recursos y las actividades descriptas.

La última columna de dificultades posibles se incorpora para poder incluir aquellos factores que pueden actuar como condicionantes en la implementación del proyecto. Esta columna se incorpora porque toda propuesta se desarrolla en un escenario de incertidumbre, que puede estar marcado por cambios regulatorios, variaciones económicas, transformaciones en la demanda, problemas de abastecimiento, falta de personal, resistencia al cambio, entre otros.



Resultados esperados y evaluación del proyecto

Todo Proyecto de Intervención debe anticipar los resultados que se esperan alcanzar a partir de su implementación y establecer de qué manera se podrá evaluar si efectivamente fueron logrados. Esta instancia permite verificar la coherencia entre el problema, necesidad u oportunidad identificada, los objetivos y metas formulados, las actividades previstas y los efectos que se espera producir mediante la propuesta.

Los resultados esperados expresan los cambios, mejoras o efectos que deberían observarse como consecuencia de la implementación del proyecto. Aunque el proyecto no llegue a implementarse, los resultados esperados deberán definirse igualmente, junto con los indicadores, fuentes e instrumentos que permitirían evaluar una futura implementación.

Por último, este apartado debe incorporar de qué manera se evaluará el proyecto. La evaluación permite determinar en qué medida la implementación del mismo alcanza

los objetivos, metas y resultados previstos. Para ello, se deberán establecer indicadores que permitan observar y medir los cambios producidos, los cuales pueden referirse, entre otros aspectos, a:

- el grado de cumplimiento de las actividades y metas;
- la utilización o participación de las personas destinatarias;
- la calidad del producto, servicio o experiencia desarrollada;
- la satisfacción de turistas, huéspedes, clientes o actores involucrados;
- modificaciones en ventas, reservas, ocupación, costos o rentabilidad;
- mejoras en los procesos operativos;
- disminución de tiempos, pérdidas o desperdicios;
- incorporación y participación de actores locales;
- impactos sociales, culturales o ambientales, cuando corresponda.

Importante: para cada indicador deberá determinarse también de dónde se obtendrá la información y mediante qué instrumento o procedimiento se realizará su evaluación.

Tenga en cuenta que los indicadores deben estar directamente relacionados con aquello que se pretende evaluar. Incorporar una gran cantidad de indicadores no necesariamente mejora la evaluación; es preferible seleccionar aquellos que permitan obtener información relevante para determinar el cumplimiento de los resultados previstos.

Para el ejemplo armado anteriormente:

Objetivo Específico: Identificar los recursos gastronómicos susceptibles de incorporarse a la experiencia.

Meta: Seleccionar al menos 10 productores y establecimientos con potencial de participación acordes a la viabilidad social, económica y cultural del proyecto

Actividades: Establecer criterios de selección de los productores locales; Realizar un relevamiento territorial; Seleccionar a quienes son relevantes para la propuesta; Armar una propuesta de trabajo; Contactar a los productores y los establecimientos seleccionados; Sistematizar la información obtenida.

Resultado esperado	Indicador	Fuente/instrumento	Momento de evaluación
• Conformación de una base de productores pertinentes y potencialmente integrables a la experiencia.	• Cantidad de productores seleccionados que cumplen los criterios establecidos y manifiestan interés en participar.	• Registro de relevamiento y acuerdos/contactos realizados.	• Al finalizar la etapa de conformación de la red.
Cada verbo debe representar adecuadamente la operación que se pretende realizar.			

SECCIÓN V

Consideraciones de formato para todos los trabajos

CRITERIOS DE DISEÑO

- Se presentarán en hoja tamaño A4 con los siguientes márgenes:
 - Superior: 2cm.
 - Inferior: 2cm.
 - Izquierdo: 2cm.
 - Derecho: 2cm.
- La tipografía será Times New Roman, tamaño 12, con interlineado 1,5 y con numeración correlativa en todas las páginas luego de la portada.
- La extensión será mayor a 30 páginas, en una sola carilla excluyendo la bibliografía y los anexos.
- El Trabajo Final incluirá una portada con los siguientes datos:
 - a. Logo y nombre de la Universidad.
 - b. Título del Trabajo Final.
 - c. Nombre y apellido completo del estudiante.
 - d. Título a obtener con la presentación del Trabajo Final.
 - e. Carrera en la que se presenta.
 - f. Fecha: indicando mes y año.